

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, EN EL 20 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DEL BANCO DE MÉXICO**

**México, D.F., 14 de octubre de 2013.**

Señoras y señores:

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Señor Gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens Carstens.

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Muy respetados integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, quien por cierto uno de ellos está celebrando hoy su cumpleaños. Muchas felicidades, don Manuel Ramos Francia.

Me da gusto saludar al Presidente de la Asociación Mexicana de Bancos de nuestro país.

A los señores exgobernadores del Banco Central de nuestro país, que están aquí presentes.

A Gobernadores y Presidentes de Bancos Centrales de países hermanos, que asisten como invitados a este acto.

A señores legisladores federales.

Senadores de la República, que están aquí presentes.

A directores de bancos, tanto de Desarrollo como de la Banca Comercial, a quienes me da mucho gusto saludar.

Y a toda esta distinguida concurrencia, de quienes son parte de este importante esfuerzo del Banco Central de nuestro país y de otras instituciones o del sector financiero de México.

Sean todos bienvenidos.

Les saludo con respeto y me da mucho gusto compartir con ustedes esta celebración de 20 años de habersele otorgado al Banco Central de nuestro país autonomía.

Señoras y señores:

El Gobierno de la República está comprometido con la estabilidad macroeconómica.

Con ese propósito mantiene finanzas públicas sanas y un absoluto respeto a la autonomía del Banco de México.

El Banco Central de nuestro país es una institución que fomenta la estabilidad como instrumento para proteger el empleo, el salario y el patrimonio de los mexicanos.

El 20 de agosto de 1993, al reformarse el Artículo 28 de la Constitución ya antes citada, se estableció uno de los pilares más sólidos de la estabilidad económica, que hoy nos distingue en el mundo.

Además de bridlele autonomía, al Banco de México se le encomendó el objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Gracias a ello, desde hace 20 años, el país ha contado con una política eficaz y permanente en el control inflacionario de la economía.

Sus resultados son contundentes. De 1993 a la fecha, la inflación promedio ha sido de 9.9 por ciento anual, lo que contrasta con el 45 por ciento de inflación registrado en promedio en los 20 años anteriores.

Más destacable aún, como lo ha referido ya el Gobernador del Banco de México, es que en los últimos 13 años, el promedio ha sido de 4.3 por ciento y en lo que va de este año, la inflación se ubica en niveles cercanos a 3.4 por ciento.

Estos logros forman parte de una historia que comenzó en 1925 con la visión de hombres fundadores de instituciones, como Plutarco Elías Calles y Manuel Gómez Morin.

Hombres comprometidos con el crecimiento del país, como don Rodrigo Gómez, cuyo trabajo facilitó el desarrollo estabilizador.

Hombres con el talento para hacer realidad la autonomía y consolidar al Banco de México como Banco Central de vanguardia.

Me refiero, por supuesto, a don Miguel Mancera, al doctor Guillermo Ortiz y ahora al doctor Agustín Carstens.

Al actual Gobernador del Banco de México le quiero extender una doble felicitación.

Primero. Por su reciente reconocimiento como banquero central del año y eso da a los mexicanos motivo de gran orgullo, porque el talento y la capacidad de quien hoy conduce al Banco Central de nuestro país, no solo es reconocido en México, sino también tiene el reconocimiento internacional.

Y, eso, sin duda, da a los mexicanos, como aquí ya también se dijo, una gran tranquilidad.

Felicidades Agustín, por este reconocimiento que fue otorgado por la Revista Euromoney. Revista prestigiada y reconocida en el ámbito financiero internacional y que reconoció en nuestro Gobernador, al Banquero Central más importante del mundo.

Muchas felicidades.

La segunda felicitación es por este 20 Aniversario de la Autonomía de esta Institución.

En la experiencia internacional se ha reconocido que la autonomía del Banco Central es un elemento clave para dar certidumbre a una economía.

En el caso concreto de nuestro país, la Autonomía del Banco de México significó el fin de la discrecionalidad en el uso del crédito primario, una de las principales causas de periodos recurrentes de crisis e inflación.

Su compromiso con el combate a la inflación ha contribuido a la estabilidad de la economía, pero, sobre todo, y lo más importante, al bienestar de todos los mexicanos.

Todos sabemos que la inflación es el impuesto más oneroso y regresivo, el que más daña a los que menos tienen.

La inflación, además, genera incertidumbre, inhibe la inversión y el ahorro de largo plazo y, en consecuencia, limita el crecimiento de la economía y la generación de oportunidades.

Por todas estas razones, hoy refrendo el compromiso del Gobierno de la República por respetar y respaldar la autonomía y el mandato único del Banco de México.

Reconozco su labor en términos de regulación de instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades de información crediticia e intermediarios financieros, así como en la regulación de comisiones bancarias y tasas de interés.

Este trabajo institucional ha sido fundamental para que hoy el Sistema Financiero mexicano sea uno de los más robustos, solventes y con mayor liquidez en el mundo.

Éstas son condiciones que permitirán, de ser aprobada la Reforma Financiera, mayor acceso al crédito para impulsar el crecimiento de la economía.

Alcanzada la estabilidad macroeconómica hacia adelante, el reto es aprovecharla para que México logre crecimiento acelerado y sostenido.

Señoras y señores:

La autonomía del Banco de México y el otorgamiento de su mandato único, conforman una de las reformas más importantes y profundas de nuestra historia reciente.

Con ella se marcó el inicio de una serie de instituciones autónomas que, han reforzado la confianza y el Estado de Derecho en México.

En particular, gracias al principio de autonomía que rige al Banco de México, se ha podido mantener la estabilidad de precios, no como un fin en sí mismo, sino como un elemento sustantivo para el desarrollo económico y el bienestar de las familias mexicanas.

El Banco de México ha sido tan eficaz en el cumplimiento de este mandato que, hay que decirlo, hay voces bien intencionadas que han propuesto adicionarle el objetivo de promover el crecimiento y el empleo, como lo hacen otros bancos centrales.

Sin embargo, estoy convencido de que la mejor manera para que el Banco de México contribuya al crecimiento es, justamente, como lo ha hecho hasta ahora, con su compromiso permanente con la estabilidad de precios.

Pero ésta es sólo una condición necesaria del desarrollo que, todos lo sabemos, no es suficiente por sí misma.

Y precisamente por esa razón, el Gobierno de la República ha impulsado a lo largo de este año una amplia agenda de reformas transformadoras capaces de liberar en su conjunto el enorme potencial de la economía nacional.

Lo hemos hecho además conscientes del ambiente político que vive nuestro país.

En un clima de pluralidad y diversidad política, pero también en un nuevo clima de mayor entendimiento y acuerdo entre las distintas fuerzas políticas de nuestro país.

Ese ambiente es el que ha permitido que desde el Pacto por México y con acuerdo con todos los representantes que concurren en el Congreso de la Unión, vayamos trabajando en el armado y consecución de las reformas que nos hemos propuesto llevar a cabo en el inicio de esta Administración.

Así como en 1993 se promovió una reforma que transformó la dinámica económica de México, las reformas propuestas en 2013 darán al país un nuevo impulso de largo plazo para elevar y democratizar la productividad, para crear los empleos que demandan los mexicanos y, sobre todo, para mejorar la calidad de vida de toda la población de nuestro país.

Es por ello que la decisión mayoritaria de los mexicanos está en favor de llevar adelante las transformaciones que requiere el país para despuntar como Nación.

Para mover y transformar a México esta Administración ha elegido y convocado a todos a emprender el camino de las reformas.

Tomar esta ruta es optar, no por la inercia, ni por la vía de menor resistencia, sino por la construcción de un mejor país.

Gracias a la solidez de nuestras finanzas públicas y a la destacable labor del Banco de México, hoy el país está listo para detonar un mayor crecimiento económico.

México debe realizar todo lo que esté a su alcance para acelerar el dinamismo de su economía, especialmente en un contexto internacional menos favorable que hace unos años.

Por ello, los mexicanos seguiremos trabajando en el fortalecimiento y perfeccionamiento del andamiaje institucional como soporte de nuestro sistema económico.

En este sentido, reconozco nuevamente a todos los integrantes del Banco de México por su profesionalismo y eficaz labor, que han sido fundamentales para tener una economía más sólida, confiable y prometedora para el país y para todos los mexicanos.

Me congratulo de participar en este acto conmemorativo de la autonomía del Banco Central, otorgada hace 20 años. Y hago votos porque el trabajo realmente de talento, eficacia, inteligencia y comprometido con el país, se mantenga en los próximos años.

Yo reitero, el Gobierno de la República invariablemente será respetuoso en todo momento de la autonomía del Banco Central.

A todos los integrantes del Banco Central y a todo este gran equipo que le acompaña en este esfuerzo y compromiso con el país, deseo muchísimas felicidades y que los éxitos se sigan cultivando.

Muchísimas gracias.

--- 0 ---